

EMPRESA:	SOCIEDAD AGRICOLA RINURSA S. A RINURSA
EXPEDIENTE N°.	72436
EJERCICIO:	2017
FECHAR:	Guayaquil, 30 de Junio del 2018

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con la resolución N° 10, presentada de la Superintendencia de Compañías, del 28 de septiembre de 1992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2017 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de control interno se basa principalmente en el manejo de los documentos de propiedad sobre su terreno agrícola y las inversiones en compañías.

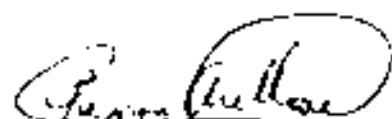
3 OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión los Estados financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa.

4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART. 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

Los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Atentamente.



CPA. YASMIN ARELLANO

Comisario

C.C N°0945186522